

El Instituto Estatal Electoral de Baja California, en términos de lo establecido en los artículos 55 fracciones I y XIII de la Ley Electoral del Estado de Baja California, así como lo dispuesto en los artículos 24 fracción I; 26, 28, 29, 30, 31 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, **CONVOCA** a las empresas relacionadas con la **VENTA DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO**, interesadas en participar en el procedimiento de **Licitación Pública Regional** relativa a la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA; ASÍ COMO EL USO DE LICENCIAS PARA LA MIGRACIÓN DE DOS SERVIDORES A LA VERSIÓN DE SISTEMA OPERATIVO WINDOWS SERVER 2019 DATACENTER Y ESTÁNDAR"** identificada con el numeral **LPR-IEEBC-2020/03**, como a continuación se describen:

PAQUETE	PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES
1	1	1	<b>iMac 8 núcleos</b> Workstation Apple iMac Pro MQ2Y2E/A – Procesador Intel Xeon –3.2 gigahertz Memoria RAM 32GB Disco Duro 1TB SSD Sistema Operativo Mac OS Sierra Tarjeta de Video AMD Radeon Pro Vega 56 8GB Gráficos Pantalla 68.6cm (27") 5120 x 2880 Número de puertos USB 4, thunderbolt 4 Ethernet de 10 gigabits – LAN inalámbrica, Bluetooth CD-ROM, DVD Magic Keyboard y Magic Mouse 2 Cámara Web integrada
	2	4	<b>Laptops Intel Core i7</b> Sistema operativo Windows 10 Pantalla Full HD de 15.6" Procesador de 8ª generación Intel Core i7-8565U, Velocidad de procesador hasta 1.8 GHz Memoria RAM de sistema de 8GB Disco duro de 1TB Salida HDMI Puertos adicionales 2 USB 3.1, 1 USB tipo C Conector combinado de auriculares / micrófono. Tarjeta Gráfica Intel UHD Graphics 620
2	1	1	<b>Licenciamiento Windows Server 2019 Datacenter</b> Para todos los Core y estar en posibilidad de crear máquinas virtuales con licenciamiento automático de forma ilimitada, para el Servidor HP ProLiant DL180 Gen9 con las siguientes características, cuenta con 2 Procesadores Intel Xeon E5-2620 v4, 16 Core por cada procesador, con un total de 32 Cores, actualmente cuenta con el Sistema Operativo Windows Server 2016 Standard de 64Bits y 64Gb en RAM.

Número de Licitación	Costo de las bases	Fecha límite para obtener bases	Junta de Aclaraciones	Presentación y Apertura de Propuesta Técnica	Apertura de Propuesta Económica	Fallo de la licitación
LPR-IEEBC-2020/03	Sin Costo	20 de octubre de 2020	20 de octubre de 2020 12:00 hrs	26 de octubre de 2020 13:00 hrs	28 de octubre de 2020 12:00 hrs	28 de octubre de 2020 16:00 hrs

- Los interesados en participar en el procedimiento de licitación que se convoca, deberán satisfacer los requisitos especificados en las bases y anexo técnico del mismo, en el entendido que serán descalificados los licitantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos especificados.
- Las bases de esta licitación se encuentran disponibles para su consulta en el portal de internet del Instituto [www.ieebc.mx](http://www.ieebc.mx) y para el registro ante el Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California, vía correo electrónico a [administracion@ieebc.mx](mailto:administracion@ieebc.mx) en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.
- Las bases no tendrán costo, sin embargo, para registrar su participación debe remitir escrito libre al correo electrónico [administracion@ieebc.mx](mailto:administracion@ieebc.mx) manifestando su interés en participar.
- Todos los actos de la licitación se llevarán a cabo en la Sala de Sesiones del Consejo General, ubicada en Av. Rómulo O'Farril #938, Centro Cívico y Comercial, Mexicali, Baja California, a través de la herramienta tecnológica de sesiones virtuales o a distancia, en cumplimiento con las medidas preventivas establecidas por este órgano colegiado en el Punto de Acuerdo **IEEBC-CG-PA06-2020**.
- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberá cotizarse la(s) proposición(es) será: peso mexicano.
- Lugar y plazo de entrega: de conformidad con el numeral 1.3 de las Bases de Licitación.
- Firma de contrato: dentro de los 5 días naturales siguientes al Fallo de la Licitación.
- Forma de pago: de conformidad con el numeral 1.4 de las Bases de Licitación.
- No se aceptan proposiciones a través de medios electrónicos.
- No serán negociables las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes.
- No podrán participar en el procedimiento de licitación a que se convoca, las empresas en las que alguno de sus integrantes se encuentre en los supuestos del Artículo 49 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

ATENTAMENTE

**MTRO. RAÚL GUZMÁN GÓMEZ**

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA